

ACTA DE INSPECCIÓN

Funcionario de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias e Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear en la Comunidad Autónoma de Canarias,

CERTIFICA: Que se personó el día veinticuatro de marzo de dos mil veintidós en la **CLÍNICA DE LA CUESTA SAN SEBASTIÁN** cuyo titular es _____), y que se encuentra situada en la _____ del término municipal de San Sebastián de La Gomera (38800), isla de Tenerife.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico médico dental (tipo 2), cuya última inscripción registral en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias es de fecha 06/05/2021.

La Inspección fue recibida por _____, administrativa, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La representante del titular fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS:

- La instalación está compuesta por cuatro salas cuyos colindamientos coinciden con lo detallado en la documentación de la última Declaración. _____
- Los equipos instalados y en funcionamiento eran los siguientes:
 - Gabinete 2 (planta baja): Equipo de radiología intraoral marca _____ modelo _____ número de serie _____ que incorpora tubo marca _____ modelo _____ con número de serie _____. El equipo dispone de marcado CE y está identificado en la inscripción de la instalación como equipo nº 2.
 - Gabinete 3 (planta baja): Equipo de radiología intraoral. No se pudo acceder a la sala por estar ocupada por paciente.
 - Sala radiología dental panorámica (planta baja): Equipo marca _____ modelo _____ con número de serie _____ que incorpora generador marca _____, modelo _____ número de serie _____ y tubo marca _____ modelo _____ con número de serie _____. El equipo dispone de marcado



CE y está identificado en la inscripción de la instalación como equipo nº 1.

- Gabinete de cirugía (planta alta): Equipo de radiología intraoral marca modelo número de serie que incorpora tubo marca modelo con número de serie . El equipo dispone de marcado CE y está identificado en la inscripción de la instalación como equipo nº 4.

- Las salas estaban señalizadas y sus accesos eran controlados. _____
- Se advierte discrepancia en el modelo del tubo del equipo del Gabinete de cirugía (planta alta) indicado en la inscripción registral de la instalación como equipo nº 4. El modelo del tubo, según placa de identificación del equipo, es y no . Asimismo el equipo de radiología intraoral del gabinete 2 es marca y no .
- La Inspección constató que el brazo del equipo de radiología intraoral del Gabinete de cirugía no llega al sillón dental ubicado en la sala. _____
- La Inspección constató el mal funcionamiento del cierre de la puerta que comunica la sala del Gabinete de cirugía con la sala de recuperación. se comprometió a gestionar la reparación del citado cierre. _____
- Eran visibles carteles de aviso a embarazadas. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN:

- Se dispone de un numero suficiente de prendas de protección. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN:

- Gabinete 2 (planta baja): Mientras se efectuaban disparos sobre un volumen de agua con un tiempo de , se detectó una tasa de dosis máxima de en el punto de disparo (exterior de la sala con disparador con cable extensible). En las mismas condiciones de disparo se detectó tasa de dosis máxima de en despacho anexo. _____
- Sala de radiología dental panorámica (planta baja): Mientras se realizaban disparos con , y (modo PANO) se detectó una tasa de dosis máxima de en el punto de disparo (exterior de la sala con disparador fijo).
- Sala de radiología dental panorámica (planta baja): Mientras se realizaban disparos con ; y (modo CT) se detectó una tasa de dosis máxima de en el punto de disparo (exterior de la sala con disparador fijo).
- Sala de radiología dental panorámica (planta baja): Mientras se realizaban disparos con , y (modo CEPH) se detectó una tasa de dosis máxima de en el punto de disparo (exterior de la sala con disparador fijo).



- Gabinete de cirugía (planta alta): Mientras se efectuaban disparos sobre un volumen de agua con un tiempo de _____, se detectó una tasa de dosis máxima de _____ en el punto de disparo (exterior de la sala con disparador con cable extensible). En las mismas condiciones de disparo se detectó una tasa de dosis máxima de _____ en la sala anexa de recuperación y no se detectó tasa de dosis por encima del fondo radiológico ambiental en la sala anexa de fisioterapia. _____
- Las medidas se realizaron con un detector de radiación marca _____ modelo _____, n/s _____, calibrado en el _____ en fecha 26 y 27 de julio de 2021. _____
- Los disparos fueron realizados por _____, operadora de la instalación. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:

- En la instalación trabajan dos personas que disponen de acreditación otorgada por el Consejo de Seguridad Nuclear para dirigir instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico: _____ y _____. Según se manifiesta se turnan semanalmente. _____
- En la instalación actuaba como operador _____ que dispone de acreditación otorgada por el Consejo de Seguridad Nuclear para operar instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico. Según se manifiesta causó baja de la instalación en fecha 21/03/2022. _____
- _____ ha sido sustituido por _____ que dispone de acreditación otorgada por el Consejo de Seguridad Nuclear para operar instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico. _____
- Fueron mostradas las lecturas dosimétricas correspondientes a los dosímetros personales tipo TLD asignados a _____ y _____. Las lecturas dosimétricas se realizan por _____. La última lectura disponible corresponde a octubre de 2021, no observándose datos significativos. _____
- Fue mostrado un email enviado a la instalación por el Centro lector en fecha 22/03/2022 en el que se indica que la empresa transportista _____ aún no ha hecho entrega de los dosímetros enviados en noviembre de 2021. El Centro lector ha realizado la reclamación a _____ e informa a la instalación que se han enviado dosímetros de reposición a utilizar en abril de 2022 para que a su recepción puedan devolver los que actualmente tiene la instalación. _____
- Uno de los dosímetros enviados por el Centro lector para su uso en abril de 2022 estará asignado a _____ (en sustitución del que utilizaba el operador _____).



CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN:

- El horario de la clínica centro es de lunes a viernes de 09:00 a 20:00 horas de lunes a jueves y los viernes de 09:00 a 17:00 horas. _____
- Disponen de contrato escrito con la UTPR _____ en vigor hasta el 31/07/2023. ____
- Fue mostrado el certificado de conformidad de la instalación firmado en fecha 05/05/2021 por el Jefe de la UTPR _____ . _____
- Fue mostrado el último control de calidad del equipo y la última vigilancia de los niveles de radiación en la instalación, realizados por la UTPR _____ en su visita a la instalación en fecha 02/03/2021. _____
- Se dispone de Programa de Protección Radiológica. _____
- Fue mostrado el procedimiento denominado "Procedimiento de actuación tras la ocurrencia de un incidente por sobreexposición del personal de operación" de fecha 18/02/2020. _____
- Aún no consta remitido al Consejo de Seguridad Nuclear el informe periódico de la instalación correspondiente a las anualidades 2020 y 2021. La Inspección informó que debe remitirse en el primer trimestre del año 2022. _____
- Según se manifiesta no han habido intervenciones o reparaciones de importancia en los equipos que hayan afectado a la dosis a paciente o a la calidad de imagen. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta en Las Palmas de Gran Canaria.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado de "**CLÍNICA DE LA CUESTA SAN SEBASTIÁN**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Le adjunto acuse de recibo del envío al C.S.Nuclear de la Certificación 2020-2021 de la instalación radiológica inspeccionada.**

Conforme, en S.S. de La Gomera a 11 de abril de 2022

Firmado:

N.I.F.:

DILIGENCIA

En relación con la documentación aportada en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-CAC/AIN/01/RX/TF-2819/22, correspondiente a la inspección realizada en la instalación de radiodiagnóstico médico cuyo titular es
el día veinticuatro de marzo de dos mil veintidós, el inspector que la suscribe declara,

— Se aceptan.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de abril de 2022

EL INSPECTOR DE IIRR



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS JAVIER FALCON LOPEZ - JEFE DE SECCION DE DESARROLLO INDUSTRIAL	Fecha: 20/04/2022 - 15:06:36
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0U5KGt9xE8L4kz4gIhIdjUIeRiHr4Z921	 
El presente documento ha sido descargado el 20/04/2022 - 15:06:50	